



AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Sr. Presidente:

CUMPLAN CON LAS PROMESAS QUE HACÍAN EN LA OPOSICIÓN A LOS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA ANDALUZA. LOS PRESUPUESTOS DE 2024 SON LA MEJOR OPORTUNIDAD PARA DEMOSTRAR SU COMPROMISO

Miles de profesionales de la Educación andaluza se darán cita este sábado, **25 de noviembre**, a las puertas del **Palacio de San Telmo** para clamar (una vez más, por desgracia) **contra las injusticias** que aún padecen muchos profesionales de la enseñanza, especialmente aquellos pertenecientes a la **Concertada**, que pese estar reconocida por la propia Ley de Educación de Andalucía como parte del Sistema Educativo Público Andaluz, sigue recibiendo un trato desigual y cicatero.

En el ADN de un sindicato como el nuestro, como la **Unión Sindical Obrera**, está salir a la calle cuando así lo precisa la situación para reclamar justicia, pluralidad, solidaridad y, sobre todo, libertad. No nos olvidamos de que el 25 de noviembre, es el día que mundialmente dedicamos a recordar a **las víctimas de la violencia de género**, a poner el foco sobre una penosa situación con la que aún hoy día seguimos conviviendo y a exigir las medidas necesarias para acabar con los malos tratos que siguen padeciendo miles de mujeres en todo el mundo.

Queda claro, por tanto, que este 25 de noviembre es día para reivindicar. **Reivindicar más ayuda y protección ante un problema que no cesa**, como es el de la violencia contra la mujer, y para reivindicar también **una visión más ambiciosa para nuestra Educación**, pilar de desarrollo social, y por consiguiente, un trato justo y equitativo para los trabajadores que hacen realidad a diario la Educación.

Y es por ello por lo que nos concentramos ante la sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía, ya que el grueso de **las competencias de Educación en nuestro país recaen en las manos de nuestros gobiernos autonómicos**, lo que en nuestra comunidad autónoma se traduce en el Ejecutivo que preside Juan Manuel Moreno Bonilla, que **cuenta con una amplia mayoría absoluta**.

Señor Presidente de la Junta de Andalucía, si queremos una Educación de excelencia, no cabe la menor duda que hay que ser mucho más ambiciosos en las apuestas de su Gobierno. Nos encontramos en un momento trascendental para hacer posible un sistema educativo más centrado en las necesidades del alumnado, con una atención más personalizada y sensible a la diversidad. Para conseguir todo ello es necesario **reducir la ratio/aula** -y con la actual situación demográfica, el momento parece el idóneo-, **desburocratización de tareas**, **mayor facilidad para acceder a la jubilación parcial**, **favorecer la renovación y consolidación de las plantillas**,

incremento sustancial de los recursos para Orientación educativa o mayor dotación para favorecer la presencia de enfermeras escolares.

Dado que creemos y defendemos la pluralidad y la libertad de elección de las familias, consideramos que **ese trato justo, igualitario, debe extenderse a todos los ámbitos de nuestra educación, en especial, a todos aquellos que conforman el Sistema Educativo Público Andaluz: la enseñanza pública y la concertada**, modelos complementarios y necesarios, sin cuya labor común no se comprendería ni sostendría la educación de nuestra comunidad autónoma.

Aunque son diversas las cuestiones sobre las que es necesario actuar de forma perentoria, resulta prioritario incidir en aquellas que presentan una situación más injusta y preocupante. En este sentido, hay que poner el foco precisamente sobre la Enseñanza Concertada, que **encadena años de trato discriminatorio y que están produciendo el hartazgo de los profesionales de este ámbito educativo**, que desde hace años siguen viendo ninguneados algunos de sus derechos.

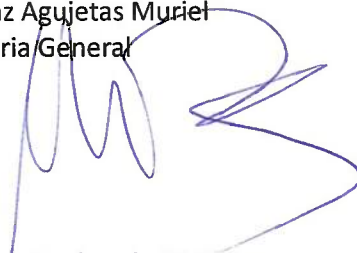
Entre estos temas prioritarios destacamos el **abono de la Paga Extraordinaria de Antigüedad de 25 años** -pendiente desde hace diez años y que, salvo en Galicia, Castilla La Mancha y la propia Andalucía, ya se abona en el resto de España-, el **complemento salarial para el Personal de Administración y Servicio y Personal Complementario de los centros** -Andalucía es una de las pocas comunidades autónomas donde no se aplica-, la **ampliación de las horas de concierto a Orientación y postobligatorias o el abono de las tareas de prospección y desplazamientos en la FP**, entre otros.

Señor Presidente, **¿dónde quedan ahora todas aquellas promesas que nos hicieron cuando estaban en la oposición?** Ahora nada les ata las manos ni les impide hacer realidad lo que prometieron. Y tienen ahora en sus manos el instrumento perfecto para hacer realidad sus promesas: los **Presupuestos de 2024**.

Hace pocos días, su propio partido político votó en el Parlamento de Andalucía a favor de muchos de los puntos recogidos en una **Proposición No de Ley en defensa de la Concertada**: apoyó la creación de un **complemento para PAS y Personal Complementario, el abono de sexenios, la agilización de las sustituciones o seguir favoreciendo el acceso de los docentes de la concertada a la formación que ofrece la administración**. Aunque no satisface nuestras demandas es un paso positivo, por lo que reclamamos que dote las partidas necesarias para que lo votado no se quede en papel mojado sino que sea, al fin, una realidad.

Tras encadenar años de promesas incumplidas por la administración y ante el hartazgo de los trabajadores y trabajadoras del sector, **desde USO Andalucía exigimos que se oiga la voz de miles y miles de profesionales de la enseñanza andaluza**, que merecen ver prestigiada su labor para seguir trabajando por una educación de la máxima calidad.

María de la Paz Agujetas Muriet
Secretaria General



Sevilla, 24 de noviembre de 2023